BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Requiere contratar a una persona con el fin de "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL PROCURANDO SU MEJORA CONTINUA"

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista:	**JORGE MARIO BARRIGA MARLES**
Documento de identificación No.:	1.032.466.604 de Bogota D,C
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres	INGENIERO ELECTROMECÁNICO
Terminación de materias	N/A
Fecha de grado:	27-mar-20
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :	N/A
Fecha expedición Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	N/A
Título en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):	N/A
Fecha de grado:	N/A
Objeto del contrato	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL PROCURANDO SU MEJORA CONTINUA
Perfil requerido	DERECHO o INGENIERIA AMBIENTAL o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o **INGENIERIA ELECTROMECÁNICA** o PSICOLOGIA o INGENIERIA INDUSTRIAL o TRABAJO SOCIAL o INGENIERIA DE SISTEMAS o TECNICO EN NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES.
Experiencia laboral requerida	N/A
Equivalencias	De conformidad con la resolución 1124 de 2024 de la secretaria distrital de gobierno se aplica equivalencia
Observaciones	N/A

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
				0	

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	**TIEMPO TOTAL EN DÍAS**			0
	SI ES PROFESIONAL			0
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			0
	TOTAL TIEMPO	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**
		0	0	0

Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de mayo de 2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Elaboró: Jenny Carolina Sánchez Barrantes - Abogada de apoyo FDLSC-CPS-034-2025.
Revisó: Mireya Mahecha Medina – Profesional de Apoyo - FDLSC-CPS-023-2025
Revisó y aprobó: Jose Mauricio Barragán Moreno - Abogado de Despacho - FDLSC-CPS-031-2025.